

socio residente de D. Gabriel Vea Juzgadero de Almazán
de la provincia por ser favorable los informes secretos an-
helió; se procedió al sorteo de los 4.º que habían de
renunciar los pueblos cabineudales la suerte a los 4.º.
Vic Director Alacete y Villar?

Terminado el expediente de propuesta de socio
residente llevada a favor de D. Eduardo Pando y
Chozano Juzgadero Jefe de Chozas de la provincia
por haber sido favorable tanto los informes reser-
vados como los pueblos que provienen los Estatutos,
se procedió a la votación reservada final que en
los mismos se indicó y resultó admitido, acor-
dándose que por Secretaria se espeda y envíe
al interventor el correspondiente diploma acom-
pañando de un ejemplar de los Estatutos y
otro del Catalogo de los 4.º Socios.

La Sociedad quedó enterada de la carta
que en 2 de abril dirige desde Madrid el
Redactor de la Revista Cívica en París dando
sus gracias por la suscripción a la misma que
se sirvió recordar la Sociedad.

Puntados por Secretaria dos recitos con el
D.P. de L. Vic Director firmado el uno por
Jesé Martínez importante 33 escudos por valor
de cinco @. de aceite para la alumbrado de las
sucursales al respeto de 6 escudos 600 reis cada
una, y el otro por D. Rafael Almaraz y Martín
importante 4 escudos por la suscripción a la

Admisión
de socio.

Dedcción
de España en
París.

Libramiento.

